

PROYECTO DE RESOLUCION

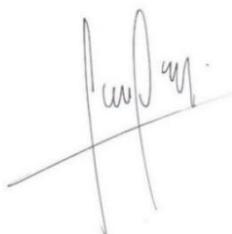
La H. Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la labor institucional, académica y comunitaria desarrollada por la **Asociación Civil Unidos por la Justicia**, al cumplirse más de dos décadas de trabajo ininterrumpido, promoviendo el fortalecimiento del Estado de Derecho, el acceso a la justicia, la transparencia, la ética pública y la modernización institucional en la República Argentina y la región.

Asimismo, se destaca su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios del Pacto Global de Naciones Unidas en sus programas institucionales y en la articulación con actores públicos y privados.

La Honorable Cámara destaca su valiosa contribución en materia de formación profesional, innovación jurídica y articulación multisectorial en favor de una justicia más eficiente y accesible.



OSCAR AGOST CARREÑO
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad reconocer la trayectoria, el compromiso y el impacto de la asociación civil Unidos por la Justicia.

Esta entidad sin fines de lucro, fue creada en el año 2003, dedicándose, desde entonces, a promover la mejora del sistema judicial y legal en Argentina y la región.

A lo largo de más de veinte años, Unidos se ha consolidado como un referente nacional e internacional en materia de fortalecimiento institucional, reformas judiciales, integridad pública y profesionalización de actores del sistema de justicia.

Su misión está basada en contribuir al desarrollo democrático, el respeto de los derechos humanos y la construcción de instituciones confiables. Ello puede verse materializado a través de programas de alto impacto, articulados con organismos estatales, universidades, entidades internacionales y organizaciones comunitarias.

sus iniciativas más destacadas se encuentran los programas de capacitación técnica y formación especializada para operadores del sistema judicial, fuerzas de seguridad, profesionales del derecho y funcionarios públicos. Estas instancias son reconocidas por su calidad académica e incluyen actividades sobre litigación oral, técnicas investigativas, perspectiva de género y niñez, gestión judicial, transparencia y nuevas tecnologías aplicadas a la justicia.

Además, impulsa proyectos de innovación institucional, cooperación público-privada y fortalecimiento de capacidades destinadas a mejorar la calidad del servicio de justicia. Su labor incluye el diseño de programas de mejora de la gestión y la integración de nuevas tecnologías aplicadas a procesos judiciales.

Complementariamente, ha incorporado una agenda de sostenibilidad mediante la iniciativa Unidos Sostenible, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y con los Diez Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, contribuyendo a prácticas responsables, transparencia institucional y desarrollo social sostenible.



"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"

La trayectoria de Unidos por la Justicia, su articulación multisectorial y su aporte a la mejora de las instituciones democráticas constituyen un valioso aporte al fortalecimiento del Estado de Derecho en nuestro país.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a su compromiso sostenido con la justicia, los derechos humanos y el desarrollo institucional, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

OSCAR AGOST CARREÑO

Diputado Nacional